

2010 CURSO de POST GRADO La Pericia 2010

Curso de Post Grado La Pericia 2010

Universidad Nacional de Cuyo; FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS y SOCIEDAD ARGENTINA DE EVALUADORES DE SALUD (SAES Unidad de Valoración Pericial Interdisciplinaria): Curso de ACTUALIZACION de POST GRADO en Pericias "LA PERICIA 2010"

Este Curso conto con Auspicio por Acordada N° 21946 de la Suprema Corte de Justicia y fue Declarado de Interés Legislativo por Resolución N° 127/09, del Honorable Senado de la Provincia de Mendoza

Participaron Profesionales, Contadores, Nutricionistas; Bromatólogos, Médicos, Psicólogos, Licenciados en Higiene y Seguridad, Martillera, y Kinesiólogo.

Responsable: Contador Antonio TROIANO; Director Area Jurídica: Prof. Dr. Carlos PARELLADA; Directora Area Contable; C.P.N. Dolly BAUZA; Director Area Médica Evaluación de la Salud y Valoración del Daño Corporal: Aparato Osteo muscular Area Psicológica y Psiquiátrica: Prof. Dr. Carlos TRAD FAGER;

La responsabilidad de los Peritos judiciales como auxiliares de la Justicia, ha tomado cada vez mayor importancia. Entre otras razones, después de la década del setenta, surgió con fuerza la convicción que el conocimiento científico y el avance de las tecnologías brindan un aporte insoslayable para la resolución de los pleitos.

Han aparecido nuevos y amplios campos extra jurídicos de actividad pericial a efectos preventivos, correctivos y resarcitorios que requieren la mayor solvencia científica y técnica y abren nuevos ámbitos de desarrollo profesional.

En la Justicia el perito es un funcionario público, que tiene por tanto entre sus manos una tarea de trascendencia social, que a la vez supone una serie de responsabilidades que deben seguir siendo suficientemente estudiadas.

En los espacios de Salud, Psicología, Ingeniería, Nutrición, Bromatología, Administrativos y Contables la prevención se sostiene sobre una creciente cantidad de tareas (Exámenes preventivos, otorgamientos de licencias, valoración y resarcimiento extra judicial) que aún están siendo implementadas.

La Empresa moderna en todos los ámbitos (Seguros, Construcción, Vitivinícola, etc., etc.); las Actividades de Gobierno en lo Ejecutivo (Educación, Obras Publicas, Bienestar, Ambiente), en lo Legislativo, las Organizaciones de la Comunidad o no Gubernamentales requieren cada vez más Peritos capacitados.

La Justicia, los Magistrados, los Profesionales del derecho, necesitan de la labor técnico-profesional de los Peritos y su interacción trans disciplinaria con ellos es cada vez mayor. Y se requiere que los peritos estén no sólo capacitados básicamente, en el ámbito de su profesión, sino que estén permanentemente actualizados en las temáticas específicas que demanda el quehacer pericial, como así también cuenten con una formación práctica que les permita participar de modo eficiente en todos los procesos a que hoy son convocados. Fue dirigida a Abogados, Magistrados, Médicos, Contadores Públicos, Ingenieros, Psicólogos, Kinesiólogos, Nutricionistas Bromatólogos, Fono Audiólogos; Farmacéuticos, Profesionales y Agentes del Seguro.

Realizaron y aprobaron el Curso 70 Profesionales de todas las disciplinas convocadas. Estudiantes avanzados en estas Profesiones.

Acto de Entrega de Certificados:

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo con la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud realizaron un Acto Académico en el Salón de la Suprema Corte de Justicia el 05 de Noviembre de 2009, a las 19 horas en que se entregaron los Certificados de Aprobación del Curso a los Profesionales que han

completado las exigencias del Cursado y presentación del Trabajo Final del Curso de Actualización de Post Grado LA PERICIA 2010.

Participaron Profesionales alumnos y Autoridades del Post Grado. Asimismo se conto con la participación del Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge NANCLARES; del Sr. Sub Secretario de Justicia de la Provincia de Mendoza; Dr. Sebastian GODOY LEMOS; El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional; CPN Jorge LOPEZ; los Presidentes de los Consejos Profesionales de Ciencias Economicas, de Abogados y Procuradores, de Ingenieros y Geologos, de la Asociacion de Peritos Judiciales de Mendoza entre otros.

Durante el Evento se anunció la realización del Curso de Actualización de Post Grado LA PERICIA 2011 que contara con las mismas disciplinas a las que se agregaran: Ingeniería mecánica en Accidentes Viales; Higiene y Seguridad; Ergonomía, Medicina; Nutricion y Bromatología; con la dirección de destacados docentes nacionales y de nuestro medio.